



Los quince días de julio, gastos que importan una suma respetable. Y si el Ayuntamiento acordó la prórroga...

número de reses que las que autorizan las licencias concedidas, hecho que solicitó se tuviera en cuenta para procurar evitarlo.

LA VIDA EN PARIS

Señalamos que ya la feria no puede dar resultado más que para unos cuantos industriales...

EL VERANEO

En el Ayuntamiento La sesión de ayer. Se abre a las once menos cuarto de la mañana...

EN EL AYUNTAMIENTO

Se abre a las once menos cuarto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Suárez de Figueras.

LA GACETA DE AYER

Publica solamente un real orden de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual...

ECOS DE SOCIEDAD

En la capilla reservada de la iglesia de San José se ha celebrado la boda de la hermosa y elegante señorita doña Carmen Cánovas...

LA GACETA DE AYER

Publica solamente un real orden de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual...

ECOS DE SOCIEDAD

En la capilla reservada de la iglesia de San José se ha celebrado la boda de la hermosa y elegante señorita doña Carmen Cánovas...

representados por la marquesa viuda del Salar y D. Juan Pérez del Pulgar. Ha contraído matrimonio la bella y elegante señorita Carmen Esteban...

LA ILUMINACIÓN DE LOS BUQUES.

La iluminación de los buques anclados en Spithead ha resultado verdaderamente espléndida.

LOS GENERALES BOERS REHUSAN LA INVITACIÓN.

Según telegrama de Southampton (Inglaterra) que acaba de recibirse, a las diez de la mañana...

ECOS DE BARCELONA

El general Bargés. — El ornato de Barcelona. Hoy regresará de Villanueva y Geltrú el general Bargés.

DISENSIONES SOCIALISTAS

Al decir de los periódicos italianos, aumenta el número de los socialistas que no están conformes con la conducta que sigue la Federación obrera de Milán.

POR CATALUÑA

Nuevas adiciones. En el correo de ayer llegaron a El Evangelio las siguientes adiciones:

LA GACETA DE AYER

Publica solamente un real orden de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual...

ECOS DE SOCIEDAD

En la capilla reservada de la iglesia de San José se ha celebrado la boda de la hermosa y elegante señorita doña Carmen Cánovas...

La iluminación de los buques anclados en Spithead ha resultado verdaderamente espléndida. Los proyectores eléctricos completaban las iluminaciones de cada buque.

LOS GENERALES BOERS REHUSAN LA INVITACIÓN.

Según telegrama de Southampton (Inglaterra) que acaba de recibirse, a las diez de la mañana...

ECOS DE BARCELONA

El general Bargés. — El ornato de Barcelona. Hoy regresará de Villanueva y Geltrú el general Bargés.

DISENSIONES SOCIALISTAS

Al decir de los periódicos italianos, aumenta el número de los socialistas que no están conformes con la conducta que sigue la Federación obrera de Milán.

POR CATALUÑA

Nuevas adiciones. En el correo de ayer llegaron a El Evangelio las siguientes adiciones:

LA GACETA DE AYER

Publica solamente un real orden de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual...

ECOS DE SOCIEDAD

En la capilla reservada de la iglesia de San José se ha celebrado la boda de la hermosa y elegante señorita doña Carmen Cánovas...

Centro de Sociedades Obreras de Alicante. — Sociedad de canteros y similares de Alicante. — Gremio de zapateros de Arcos de la Frontera.

EL DIA EN LONDRES

Señalamos que ya la feria no puede dar resultado más que para unos cuantos industriales...

EL VIAJE DEL REY

Salida del Rey para Pamplona. San Sebastián 16, 11,45 m. A la hora fijada salió el tren real en dirección a Pamplona...

LA GACETA DE AYER

Publica solamente un real orden de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual...

ECOS DE SOCIEDAD

En la capilla reservada de la iglesia de San José se ha celebrado la boda de la hermosa y elegante señorita doña Carmen Cánovas...

con motivo de la visita de S. M. es indescriptible. Atendiendo a la invitación del alcalde, la población entera apresura engalanada.

Las habitaciones del Rey.

Pamplona 16, 10,45 m. Ayer se terminó en el palacio de la Diputación el decorado de las habitaciones que ocupará Don Alfonso XIII.

EL VIAJE DEL REY

Salida del Rey para Pamplona. San Sebastián 16, 11,45 m. A la hora fijada salió el tren real en dirección a Pamplona...

LA GACETA DE AYER

Publica solamente un real orden de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual...

ECOS DE SOCIEDAD

En la capilla reservada de la iglesia de San José se ha celebrado la boda de la hermosa y elegante señorita doña Carmen Cánovas...

ados en construir un campo de defensa en Tierra Baja. En aquella época había en Pointe-à-Pitre una calle principal, llamada calle Mayor...

para copar a la columna inglesa, destruyéndola y destruyéndola, cuando momentos antes estaba tan segura de su triunfo. En la calle yacían mil hombres en tierra...

—¿Cómo se llama?—preguntó Victor Hugues. —Ya te lo diré el mismo—contestó Mahurec para no cometer una indiscreción.

tusiasmo de todos los allí presentes, porque ninguno había tenido tiempo suficiente para olvidarse de que sin aquellos dos hombres y aquella mujer, en aquel momento serían prisioneros de los ingleses...

En la catedral.

En la fachada de la catedral veíase otro cartel donde se leía: 'El Cabildo de S. M. el Rey. En el día de hoy se celebrará en la catedral de esta ciudad el obispo y el cabildo y la real catedral bajo palio llevado por ocho cañoneros. A la entrada del Monarca en el templo el órgano tocó una melodía en vez de la Marcha Real. El Rey y el príncipe de Asturias se dirigieron a los sillones de los testados, colocados bajo el dosel en el presbiterio. El público que había en el templo no era muy numeroso, pues tampoco se permitió la entrada a todo el mundo. Se cantó por la capilla de la catedral el Te Deum de Hilguez.

Pamplona 16, 6,40 t.

El Te Deum.

El Rey y el príncipe de Asturias ocuparon los sillones bajo el dosel del Evangelio. Cantóse el Te Deum á grande orquesta.

En marcha.

El Rey, después de la fiesta religiosa, se dirigió á la Diputación por las calles de la Curia, Mercaderes y Chapitel. En esta última, 200 señoras arrojan flores y versos sobre el coche real, que va precedido de una entusiasta ovación. Ocupaban dichas señoras dos tribunas de la Cámara de Comercio unidas por un pabellón de cintas que penaba de una corona. En la plaza del Castillo continuó la ovación á S. M.

Han cubierto la carrera el regimiento de América, el cuarto batallón de artillería de plaza y los regimientos de la Constitución y de Cantabria.

Mandaba la línea el general Rubio. Las tropas desfilaron delante de S. M. el Rey, que estaba al balcón con el príncipe de Asturias y el general Weyler.

Cada vez que pasaba una bandera S. M. el Rey saludaba y esto le valía una ovación del público que presenciaba el acto.

Desde la llegada del Rey ha ido creciendo por momentos el entusiasmo popular. Se decía que Pamplona no acostumbraba á entusiasmarse, pero esta vez ha quedado desmentido, pues desde la Catedral á la Diputación ha sido una ovación continuada.

El general Linarens ha ido durante el trayecto á caballo en pos de S. M. A los estrieros del coche real marchaban el marqués de Sotomayor y el comandante de la Escolta Real, Sr. Serrano.

Detrás iba una sección de dicha escolta.

La recepción.

Empezó la recepción á las cuatro de la tarde. Se celebró en el salón del Trono de la Diputación formal. Su Majestad el Rey vestía uniforme de capitán general en viaje.

Como jefe de la guardia asistió á este acto el conde de Guenduluz. Desfilaron ante el Monarca los senadores y diputados señores marqués del Vadillo, Iraizoki, Gastón, Larroca, Guelbenzu, marqués de Montesa, el ex director del Instituto Geográfico Sr. Arrillaga, y los ex diputados don Enrique Ochoa, Pérez Mozo y Baztán; la Audiencia, la Diputación, el Ayuntamiento, el Cabildo, presidido por el obispo, varios padres carmelitas, entre ellos el P. Evangelista de Ibero, procesado por haber pronunciado un sermón contra los liberales en abril último.

También han concurrido á la recepción algunos diputados forales carlistas, varios concejales republicanos y el socialista Sr. Vizcarret, teniente de alcalde.

En la recepción estuvo como mayordomo de semana el Sr. Azcona.

La nota interesante que ha dado el crédito el número de leídas y representaciones de los pueblos de Navarra que han ofrecido sus respetos al Rey.

También han concurrido á la recepción el Colegio Notarial y el de Abogados y la Cámara de Comercio.

Al finalizar la recepción dijo el Rey que pasaran los periodistas, y éstos desfilaron ante el Trono.

Durante la recepción hizo varias preguntas Su Majestad al general Santiago, gobernador militar de la plaza, y entre ellas una respecto á la autenticidad histórica de las llaves de la ciudad que le fueron entregadas al hacer su entrada en Pamplona.

La pregunta fué contestada afirmativamente. Después de la recepción el numeroso público que se hallaba fuera del edificio vitoreó al Rey, obligándole á asomarse al balcón.

Mañana oirá misa S. M. en la iglesia de San Fermín.—AGUILAR.

Para hoy.

Pamplona 16, 11 m. Después de ver la catedral, recorrerá el Rey mañana las murallas.

A las cinco de la tarde visitará á caballo el campo de tiro, donde maniobrará la infantería y la caballería, de guarnición en Pamplona.—AGUILAR.

Comentarios.

Pamplona 16, 11 m. Se comenta que el alcalde no haya acompañado al Rey en su coche.

Si así hubiera ocurrido, la ovación al entrar seguramente tendría más resonancia. Se lamenta también que después de convenir las autoridades no hacer la ceremonia de la entrega de las llaves de la ciudad, realizara ese acto el gobernador militar.—AGUILAR.

Pamplona 16, 11,15 m. Se comenta el hecho de haber relatado el periódico carlista 'El Pensamiento Navarro' su muestra con persianas colgantes.

El alcalde, Sr. Vilas, pidió audiencia al general Pacheco para presentarle al Rey la Pedretación Obrera, que le constituyen 1.300 obreros.

El general Pacheco dijo que contestaría por conducto del gobernador.

El alcalde es muy querido en Pamplona y los liberales le respetan mucho.—AGUILAR.

El ministro de la Guerra.

Pamplona 16, 11,20 m. El lunes se verificará la ascensión á San Miguel Excelsior.

Este motivo se teme una manifestación clerical. Preguntado el general Weyler, me dijo que no era cierto, y que solo se trataba de gozar de las bellas vistas del terreno.

La Diputación alquiló 100 caballerías para hacer la ascensión.

El Rey no ha despedido con el ministro de la Guerra.

Este manifestó que tenía algo pendiente de firma, poco interesante.—AGUILAR.

Animación.

Pamplona 16, 11,25 m. La población se encuentra animadísima. Todas las calles están animadísimas.

La plaza del Castillo ofrece un gran conjunto alfluendo á la misma la mayoría del vecindario.

Las masas populares bailan allí jotas. Hay varios areos eléctricos, formando un túnel vistosísimo.—AGUILAR.

Ovaciones.

Pamplona 16, 11,30 m. Los elementos liberales están contentísimos del recibimiento hecho al Rey.

Aquí sólo existen los partidos carlista y anticarlista.

El Rey pasará mañana á caballo al campo de maniobras.

Está un entusiasmo del recibimiento. Se asomó esta noche al balcón para presenciar los fuegos artificiales.

El pueblo, que llenaba la plaza del Castillo, le hizo una delirante ovación, singularmente las señoras.

El balcón correspondía á las oficinas de la Diputación.—AGUILAR.

Programa del viaje.

Pamplona 17, 12,45 m. Llegó la Comisión del Ayuntamiento de Za-

raza presidida por el alcalde para invita al Rey á las fiestas del Pilar.

El Ayuntamiento de Pamplona asistirá en pleno para recibir mañana al Rey en la iglesia de San Lorenzo cuando vaya á oír misa cuyo acto se celebrará en la capilla de San Fermín.

El Rey permanecerá en esta hasta el día 20. A las seis de la mañana de ese día saldrá para Vitoria, y á las cinco de la tarde para Burgos, á donde llegará á las siete y media de la noche.

Saldrá de Burgos para San Sebastián el día 23.

El palacio de la Diputación de Pamplona tiene el Rey reservada siempre, y con cama hecha, á más del salón del trono, otro salón con gabinete, alicoba y cuarto de baño.

En la misma cama destinada al Rey, descansaron doña Isabel II, D. Alfonso XII y la Reina Cristina.

La cama es dorada, con pabellón.—AGUILAR.

Invitación al Rey.

Zaragoza 16, 3,49 t. El alcalde interino de esta capital Sr. Miranda y los concejales Sres. Armissen y Franco, han salido con dirección á Pamplona, comisionados por el Ayuntamiento para que rueguen al Rey que visite esta ciudad en las próximas fiestas del Pilar.

Si D. Alfonso accede á la invitación su visita se anunciará al vecindario doblemente.—FONDEVILA.

Esperando al Rey.

Burgos 16, 7,30 n. La Cámara de Comercio reparará entre los pobres 1.000 panes.

Invitará para que cierren los comercios el día de la llegada del Rey, á fin de acudir á la estación.

Los conservadores se han reunido en el hotel del conde de Liniers, acordando tomar parte en el recibimiento del Monarca.

En diferentes puntos de la población se levantan areos por cuenta de la Diputación, del Ayuntamiento, de la guarnición y de las Sociedades de recreo.

El concierto, según será grandioso. Han sido contratados los artistas del teatro Real.

A Valladolid se han encargado 5.000 bouquets.—CORRESPONSAL.

(DESPACHOS OFICIALES)

Pamplona 16, 3,5 t. Gobernador á ministro de Ultramar. 'Acaban de llegar sin novedad el Rey y Alteza, siendo recibidos con entusiastas vítores y aclamaciones de toda la población.'

Pamplona 16, 5,10 t. Gobernador á ministro: 'Termina ahora recepción general que ha estado concurridísima, desfilando ante S. M. y Alteza todas las autoridades y entidades de la capital, así como representantes en Cortes y casados de los alcaldes de la provincia en número de 27.'

Su Majestad desde el balcón de la Diputación ha presenciado el desfile de tropas, siendo á cada instante ovacionado y aclamado por el pueblo en masa.'

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de agosto.

El cambio atmosférico iniciado al final de la quincena anterior tendrá su último desenvolvimiento del 17 al 19, pues quedará un núcleo de fuerzas en el Mediterráneo superior y otros se formarán al Sur y Sudoeste de España. Imperarán en estos días las corrientes orientales, rotatorias, ocasionando lluvias y tormentas en Andalucía y región de Levante.

Cambiará la situación meteorológica el miércoles 20, sucediendo las corrientes del Atlántico á las del Mediterráneo, porque avanzará hacia el Noroeste de Galicia una depresión de cierta intensidad que ocasionará lluvias con algunas tormentas, particularmente desde el Oeste y Noroeste al Centro con vientos del tercer cuadrante.

El centro principal de esta depresión se hallará el jueves 21 en el golfo de Gascuña, y otro núcleo de fuerzas pasará por Castilla la Vieja y Aragón. Estos elementos sostendrán el régimen de lluvias y tormentas, especialmente desde el Norte y Nordeste al paralelo central con vientos de entre SO. y NO.

Del 22 al 24 dominará el buen tiempo en la Península y solamente se sentirá algún tanto en las regiones del Mediterráneo la influencia de un mínimo barométrico que habrá en este mar el viernes 22.

Del 25 al 26, otra depresión hacia el Noroeste de la Península producirá algunas lluvias tempestuosas en Galicia y Portugal, desde donde algo se propagará á las Castillas con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 28 se presentará por el Sudoeste y Sur de nuestra Península un centro de bajas presión que ocasionará algunos días y el siguiente algunas lluvias tempestuosas, principalmente en Andalucía y Levante.

Nueva depresión del Atlántico, que empezará á invadir la Península el 30 por el Oeste y Noroeste, abordará al Cantábrico el domingo 31, en que se reproducirá el régimen de lluvias con algunas tormentas desde el Noroeste y Norte á las regiones centrales con vientos del tercer cuadrante.

Sjetjoon.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Corridos de toros.

Murcia 16, 9,45 m. Se han repartido los programas de las corridas de toros que se celebrarán en esta ciudad con motivo de la feria de septiembre.

El día 7 de dicho mes se lidiará seis toros de Otalavilla por las cuadrillas de Revete, Quinto y Bombita Chico.

El día 8, Quinto, Bombita Chico y Lagartijo se encargarán de estoquear seis toros de Atrillas hermanos.

La combinación, aunque algo floja por parte del ganado, ha gustado bastante, máxime cuando se trata de que este año no hubiera corridas.—EL CORRESPONSAL.

Expendedores de billetes falsos.

Torrelaguna 16, 9,50 m. Anoche fueron detenidos dos sujetos por expender billetes falsos de 50 pesetas.

Otro que pudo escapar, no ha sido posible encontrarle.—SANZ.

Lo de Carabanchel.

Getafe 16, 3 t. Se ha encargado del sumario de la causa instruida al capellán de las monjas clarisas de Carabanchel, Sr. San Román, el juez instructor Sr. Muñoz.

Hasta ahora, en el interrogatorio á que ha sido sometido el cura, éste se ha mantenido firme negando haber cometido el hecho que se le imputa.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el Sr. San Román, y después de habersele notificado, le ha sido levantada la incoacción en que estaba.

Se supone que se le llamará á declarar la mañana siguiente, en su padre.

El sumario terminará pronto, pues son pocas las diligencias que se tienen que practicar.—ALVAREZ ARANZ.

Desde Leganes.

Leganes 16, 6,10 t. Esta mañana fueron cepeados 18 toros y asó los hizo el capitán de los mismos mos mos.

Hubo muchos revoluciones. Heridos, tres. Detenidos dos individuos por robo de relojes y alfileres.

Muchos capitalistas en la capea.—ALVAREZ.

Cuarta expedición botijil.

Alicante 16, 1,45 t. En dos trenes han llegado felizmente los hermanos de la numerosa y popular Orden botijil.

Fueron recibidos en la estación con las aclamaciones de siempre.

Es extraordinaria la animación que reina en esta pittoresca y agradable playa.—FERRÁS.

Barcos extranjeros en el Mediterráneo.

Tarifa 16, 11 m.

Esta mañana ha cruzado el Estrecho, con rumbo al Oeste, la escuadra francesa, compuesta de seis acorazados y cinco cruceros.

Poco tiempo después pasó con igual rumbo una escuadra de guerra norteamericana.

Ayer también pasó el Estrecho con dirección al Mediterráneo, el crucero español Luján Izabel.—EL CORRESPONSAL.

Vapor encallado.

Tarifa 16, 11,5 m.

Continúa en Los Cabozos el vapor 'Eladra', encallado en aquel sitio desde el día 12 del actual.

La casa Bland, de Gibraltar, encargada del salvamento de dicho vapor, confía ponerlo á flote en breve plazo.

El 'Hodra' conduca un cargamento de 160.000 cajas de petróleo, de las cuales fueron arrojadas muchas al mar para aligerar al buque.

El tiempo favorece los trabajos de salvamento.

El 'Hodra' es un vapor nuevo, de hierro, desplaza 1.300 toneladas y éste era su primer viaje.—EL CORRESPONSAL.

Mil huelguistas.

Paris 16, 5,46 t.

Un telegrama de Hamburgo dice que en aquella ciudad los cocheros se han declarado en huelga.

Los huelguistas son más de mil.—RICARDO BLASCO.

Atentado contra un tren.

Berlin 16, 4,20 t.

Anoche en la línea de San Gotardo estalló un cartucho de dinamita puesto en la vía.

El tren y la locomotora quedaron destrozados. No hubo desgracias personales.—HOLDZMAN.

Otra vez Aigualado.

Nueva York 16, 11,10 m.

Se asegura que el gobierno norteamericano ha autorizado al jefe de los Estados Unidos á dar una serie de conferencias sobre los asuntos de su país.—AZOR.

Los presupuestos del Brasil.

Paris 16.

Telegráfan de Río Janeiro que el gobierno brasileño ha presentado al Parlamento el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Los ingresos se calculan en 43.120 contos oro ó 25.540 papel.

Los gastos se fijan en 42.600 contos oro y 23.498 papel.—FABRA.

TELEGRAMAS C. REYNALS (Correspondiente de la Mañana)

Barcelona 16, 4,19 t.

Interior fin de mes, 72-25.—Amortizable 5 por 100, 00-00.—Nortes, 62-05.—Alicantes, 80-50.—Orenses, 23-70.—Almansas, 102-25.

TELEGRAMA DE A. MAZAS. (Agencia de Comercio y Bolsa.)

Bilbao 16, 3,20 t.

Interior, 72-25.—Banco de Vizcaya, 150

EL CAMBIO ARGENTINO. (De nuestro servicio particular.)

Londres 16, 8,10 m.

Buenos Aires: Agio sobre el oro 122-40.—HARRY.

MERCADO DE METALES (De nuestro servicio particular.)

Londres 16, 12,35 t.

Cobre, 51 1/2 y 11/16 Tonel. Firme. Plomo, 11 1/2 y 1/8 Tonel. Galma. Zinc, 18 1/2 y 11/16 Tonel. Sostenido. Hierro, 56 chel. 1/4 Tonel. Plata, 26 pen. 1/16 onza. Galma.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

PAR TELEGRAMA

Paris 16, 11,25 m.

Le Figaro asegura que los Indes cartujos, á pesar de la benevolencia que con ellos tiene el gobierno francés, han vendido todas sus explotaciones sociales, en ocho millones de francos, á una sociedad particular, con ánimo de ir ellos á establecerse en Austria.

Por si acaso, conviene acoger con todas las reservas esta información.—R. BLASCO.

Paris 16, 11,26 m.

Se cree que hoy quedarán ejecutados los decretos en Flouandain, Folgoet y Saint Meen.—R. BLASCO.

Paris 17, 1,15 m.

Los ministros Andrés y Trouillot han llegado á Besançon entusiásticamente recibidos por el pueblo.

Durante la recepción el vicario general dijo á los ministros que el clero ama profundamente á Francia.

El ministro de Comercio, M. Trouillot contestó: «No es suficiente amar á Francia; es necesario también respetar sus leyes.»—BLASCO.

Paris 16.

El subprefecto de Lesneven y el general Larnac celebraron ayer una larga conferencia, ocupándose en el estado de agitación en varias localidades del departamento, con motivo del cierre de las escuelas congregacionistas.

A consecuencia de dicha entrevista, el general Larnac dispuso la salida inmediata de 300 soldados para Flouandain, 180 para Folgoet y 130 para Saint-Méen, con objeto de garantizar en dichas localidades el orden y el cumplimiento de las disposiciones gubernativas.

Paris 16.

La noche última llegaron á Lesneven dos hermanas religiosas por encargo de la Superiora general de la Orden, con la misión de invitar á las hermanas de Folgoet, Flouandain y Saint-Méen á volver á la casa matriz de aquella, que no ha sido todavía cerrada.—FABRA.

Brest 16.

La escuela congregacionista de Aidierno fué cerrada esta mañana y expulsadas las religiosas que había en ella.

Fuercas del ejército protegieron la operación.

Mientras los cartereros abrían las puertas para que penetrara la policía, dentro del establecimiento, entonaban un cántico religioso las hermanas y otras personas que las acompañaban.

Verificada la expulsión, se procedió á sellar las puertas mientras un público numerosísimo se manifestaba en contra.

No ocurrió ningún incidente grave.—FABRA.

FIESTAS EN PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Elche 16, 9 m.

Con un magnífico castillo de fuegos artificiales han terminado los festejos que se celebran en esta población durante los días 14 y 15 de agosto, en honor de la Virgen de la Asunción, patrona de Elche.

Se hacen grandes preparativos para recibir á la expedición botijil y á Mestre Martínez, iniciador de los trenes botijos de Alicante y Elche.

Mañana llegará el primer tren.

Se dicen generales elogios á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por sus campañas veránicas.—ALBORNOZ.

Briviesca 16, 6,30 t.

Toros, de Carreros, regulares. Regaterin y Castilla, aceptables.—C.

Gijón 16, 11 n.

(Recibido el 16 á las ocho y media de la noche.)

La segunda corrida de toros, de Mureve, ha sido buena. Murieron 18 caballos.

Guerrero, valiente, pero muy desgraciado hiriendo.

Legatín, bien con la muleta, y en los quites oportuno.

Se le concedió la oreja de un toro.

Maschaquito, afortunado en todo, menos en banerillas.

Tuvo que contrarrestar el deseo del público de salirse por el acto cometido con la denuncia falsa contra una camarera.

La presidencia, á cargo del alcalde, acertada. La entrada, un lleno.

Animación extraordinaria y muchos forasteros.—PAREDES.

BOTHA, DEWET Y DELAREY

FOR TELEGRAMA

Londres 16, 2,20 t.

Los generales boers Botha, Dewet y Delarey han llegado á Southampton esta mañana á las diez, á bordo del Saxon.

Una enorme multitud que se apiñaba en los muelles los aclamó con gran entusiasmo.

Los generales boers se negaron á aceptar la invitación para asistir á la revista naval.

Fueron á bordo del 'Nigeria' donde Kitchener les presentó á Roberts y á Chamberlain.—HARRY.

Londres 16.

Han llegado los generales boers, siendo aclamados al bajar del tren.

El público que se agolpaba en las inmediaciones de la estación, les ha tributado una calorosa manifestación de simpatía.—FABRA.

LAS REVOLUCIONES DE AMERICA

FOR CABLE

Caracas 16.

Los comandantes de los buques de guerra extranjeros surtos en Puerto Cabello y el comandante en jefe del mismo, han acordado que en el caso de ser tomada la ciudad por los revolucionarios, los fuertes no bombardeen la parte donde hay propiedades extranjeras.

En todo caso deberá anunciarse el bombardeo con veinticuatro horas de anticipación.

Los buques extranjeros desembarcarán entonces algunos destacamentos que protejan á sus nacionales.

Nueva York 16.

Un despacho de Cabo Haitiano, dice que en los combates de San Miguel el miércoles y el jueves últimos, hubo muchos muertos y fué incendiada parte de la población.

cia de los Ayuntamientos, según los artículos de la ley municipal vigente que afectan a este orden de cosas...

ten tanto mayor interés desde el punto de vista internacional, cuanto que hay motivos para suponer que en las tentativas de violación...

neutra y dando mayor número de empleos, muchos más, a los ingleses que a los franceses...

NUEVO ESCANDALO INGLÉS
POR CABLE
Londres 16, 10, 5 m.
Andándose para dentro de un plazo breve un nuevo y gravísimo escándalo militar.

PRECIO DE LAS CARNES
El Eco Industrial del gremio de carnes publica en su último número una información gráfica...

EL SHAH DE PERSIA
POR CABLE
Londres 16, 9, 27 m.
El shah de Persia desembarcó en Douvres mañana a las diez y cuarenta minutos de la misma.

ESTADO ATMOSFERICO
El día 16 en Madrid ha sido de calor bochornoso con preludios de tormenta.

Boisa de Madrid.- Cotización del 16
FONDOS PUBLICOS
4 0/0 perpetuo interior
5 0/0 amortizable

LA CUESTION DE SIAM
La Hleada a Paris de M. Koltkovsky, ministro de Francia en Siam...

La seguridad y la integridad de la frontera francesa indochina exige que toda la orilla izquierda del río Mekong...

PARIS, 14 agosto 1902.
De todas suertes, siendo esta cuestión una de las más importantes que hay actualmente sobre el tapete en la política internacional...

PARIS, 14 agosto 1902.
Los precios pedidos hoy han sido: Vacas de la tierra...

El día 16 en Madrid ha sido de calor bochornoso con preludios de tormenta.

OPERACIONES
Al contado... 97.900
A fin de mes... 97.900

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL. NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

MAQUINAS SINGER PARA COSER
FÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS
18, CALLE DE LA MONTERA, 13 MADRID

Espectáculo del 17
JARDINES DEL BUEN RETIRO. - 9. - F. 29 de agosto.

A LOS FABRICANTES
de tintas para imprimir
Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas...

PRESTAMOS
Todo al valor por alhajas y joyas
INTERES DESDE EL 2 P. 100

GUADROS AL OLEO
3, Calle del Prado, 3,
ALMACÉN DE MOLDURAS
FÉLIX MARIA DE EGUIDAZU

AGUA DE COLONIA
El producto de mejor calidad y de aroma gratísimo...

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Manuel Morales Bell

LABERINTO DE LOS CASCABELES.
Porque de Madrid, - Paseo de Coches. - Abierto de seis de la tarde a doce de la noche.

TARJETAS POSTALES
Nuestra colección
Colección completa de 20 vistas de diferentes sitios de España a 2 PESETAS

ACADEMIA POLITECNICA
Eléctrico y Armada
Carreras especiales Civiles y militares

GRAN FABRICA DE PORCELANA
DE RAMON CANALS
Almacén (Valencia)
Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.

TEJAS PLANAS
Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella.
Precios económicos sobre vagón, Siguenza, y obra en esta corte.

GUARDA-MUEBLES
DE LA AMUEBLADORA
Precio de 5 a 30 pesetas mensuales...

GOBIERNO MILITAR
Orden de la plaza para el 17 de agosto.
Parada: Cerinola y San Fernando.

RELOJ INSTRUCTIVO COPPEL
DE PARED
CON PRIVILEGIO DE INVENCION
Construido con el objeto de popularizar el conocimiento de la teoría científica del reloj.

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.

POSTALES EN PLATINO
Nuevo y variado surtido en artistas-platino de la mejor clase, a 20 céntimos.

MAQUINA DE VAPOR
vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso.

MARCA VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL
ELEGIO (ÁLAVA)

BOLETIN religioso del día 17
Servicio del 17 de agosto.
-Domingo XIII después de Pentecostés.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA
El mejor purgante, depurativo y curativo de las herpes, escrófulas, bilis y sífilis.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA
El mejor purgante, depurativo y curativo de las herpes, escrófulas, bilis y sífilis.

EN EL ACTO
Tarjetas de visita, cartulina marfil, 1,50 pesetas el 100, de litografía a 3 pesetas; y toda clase de trabajos de imprenta.

MAQUINA DE VAPOR
vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado.

SUCESORES DE KRIBBEN
TELEFONO NUM. 1.159
GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS

ANUNCIOS
para todos los periódicos
Positiva economía

ANTIGUA AGENCIA STORR
CALE DE S. RICHA
21 DUP. 2. RICHA

DORRONSORO. - F. CORTES. - UGUET
INGENIEROS AGRONOMOS
EXCLUSIVA PREPARACION para el ingreso en la Escuela general de Agricultura.

RELOJES
de bolsillo y de pulsera
Limpieza... 2 pesetas
Cable... 1 50

VENTILADORES ELECTRICOS
para corriente continua y alterna
de sobremesa, de pared y de techo

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
de construcción sólida y moderna, ofreciendo todas las garantías para un buen funcionamiento.

EL DESAHUCIO DE UN PUEBLO

Es realmente un hecho gravísimo en alto grado de importancia general de un pueblo, como acaba de serlo el de Campocerrado en la provincia de Salamanca, hecho complejo que implica un triple problema: económico, social y jurídico.

Los principios fundamentales del orden económico demuestran las relaciones naturales que existen entre los intereses individuales reciprocamente y los que tienen con la colectividad organizada. Hay las diversas formas que reviste; y que justifican la existencia de una ciencia que acompaña constantemente a la política científica. La imposibilidad de que el hombre, por grandes que sean sus energías, se encuentre para liberar su existencia por la acción directa de sus fuerzas sobre la Naturaleza es prueba inequívoca de que la ley del trabajo tiene por esencia propia y necesaria la sociedad; de que en la sociedad humana, el individuo no puede subsistir sino en la sociedad, y que para obtener para cada uno de los individuos el producto de su trabajo, es necesario que cada uno de ellos se someta a las condiciones de la ley del trabajo, y que para obtener para cada uno de los individuos el producto de su trabajo, es necesario que cada uno de ellos se someta a las condiciones de la ley del trabajo...

Por lo tanto el trabajo en su ejercicio y en sus efectos inmediatos y ulteriores requiere un apoyo eficaz, porque de otro modo, abandonado el hombre a sus propios esfuerzos, sucumbiría a los ataques del más aspero y feroz de los que podría conseguir su inteligencia y su actividad a las tareas industriales que le son indispensables para conservar su existencia; de modo que es una ley, porque todo lo necesario es ley, una institución que ampare, organice y defienda los derechos de los individuos que constituyen una sociedad civil, institución que se llama Estado, y que en cuanto a relaciones directas sostiene a los individuos que viven a su sombra, han de constituir un derecho público, a diferencia del privado, que define y regula las relaciones particulares entre los mismos individuos que proteje con su acción soberana y constante.

No es, pues, posible un orden radical de libertad económica, ajeno por completo a la intervención del Estado, porque sin la tutela que el Estado presta a la libertad, no existiría esta, pues, como el individuo que vive a su sombra, ha de constituir un derecho público, a diferencia del privado, que define y regula las relaciones particulares entre los mismos individuos que proteje con su acción soberana y constante.

Por lo tanto el trabajo en su ejercicio y en sus efectos inmediatos y ulteriores requiere un apoyo eficaz, porque de otro modo, abandonado el hombre a sus propios esfuerzos, sucumbiría a los ataques del más aspero y feroz de los que podría conseguir su inteligencia y su actividad a las tareas industriales que le son indispensables para conservar su existencia; de modo que es una ley, porque todo lo necesario es ley, una institución que ampare, organice y defienda los derechos de los individuos que constituyen una sociedad civil, institución que se llama Estado, y que en cuanto a relaciones directas sostiene a los individuos que viven a su sombra, han de constituir un derecho público, a diferencia del privado, que define y regula las relaciones particulares entre los mismos individuos que proteje con su acción soberana y constante.

Por lo tanto el trabajo en su ejercicio y en sus efectos inmediatos y ulteriores requiere un apoyo eficaz, porque de otro modo, abandonado el hombre a sus propios esfuerzos, sucumbiría a los ataques del más aspero y feroz de los que podría conseguir su inteligencia y su actividad a las tareas industriales que le son indispensables para conservar su existencia; de modo que es una ley, porque todo lo necesario es ley, una institución que ampare, organice y defienda los derechos de los individuos que constituyen una sociedad civil, institución que se llama Estado, y que en cuanto a relaciones directas sostiene a los individuos que viven a su sombra, han de constituir un derecho público, a diferencia del privado, que define y regula las relaciones particulares entre los mismos individuos que proteje con su acción soberana y constante.

Por lo tanto el trabajo en su ejercicio y en sus efectos inmediatos y ulteriores requiere un apoyo eficaz, porque de otro modo, abandonado el hombre a sus propios esfuerzos, sucumbiría a los ataques del más aspero y feroz de los que podría conseguir su inteligencia y su actividad a las tareas industriales que le son indispensables para conservar su existencia; de modo que es una ley, porque todo lo necesario es ley, una institución que ampare, organice y defienda los derechos de los individuos que constituyen una sociedad civil, institución que se llama Estado, y que en cuanto a relaciones directas sostiene a los individuos que viven a su sombra, han de constituir un derecho público, a diferencia del privado, que define y regula las relaciones particulares entre los mismos individuos que proteje con su acción soberana y constante.

Por lo tanto el trabajo en su ejercicio y en sus efectos inmediatos y ulteriores requiere un apoyo eficaz, porque de otro modo, abandonado el hombre a sus propios esfuerzos, sucumbiría a los ataques del más aspero y feroz de los que podría conseguir su inteligencia y su actividad a las tareas industriales que le son indispensables para conservar su existencia; de modo que es una ley, porque todo lo necesario es ley, una institución que ampare, organice y defienda los derechos de los individuos que constituyen una sociedad civil, institución que se llama Estado, y que en cuanto a relaciones directas sostiene a los individuos que viven a su sombra, han de constituir un derecho público, a diferencia del privado, que define y regula las relaciones particulares entre los mismos individuos que proteje con su acción soberana y constante.

Por lo tanto el trabajo en su ejercicio y en sus efectos inmediatos y ulteriores requiere un apoyo eficaz, porque de otro modo, abandonado el hombre a sus propios esfuerzos, sucumbiría a los ataques del más aspero y feroz de los que podría conseguir su inteligencia y su actividad a las tareas industriales que le son indispensables para conservar su existencia; de modo que es una ley, porque todo lo necesario es ley, una institución que ampare, organice y defienda los derechos de los individuos que constituyen una sociedad civil, institución que se llama Estado, y que en cuanto a relaciones directas sostiene a los individuos que viven a su sombra, han de constituir un derecho público, a diferencia del privado, que define y regula las relaciones particulares entre los mismos individuos que proteje con su acción soberana y constante.

Por lo tanto el trabajo en su ejercicio y en sus efectos inmediatos y ulteriores requiere un apoyo eficaz, porque de otro modo, abandonado el hombre a sus propios esfuerzos, sucumbiría a los ataques del más aspero y feroz de los que podría conseguir su inteligencia y su actividad a las tareas industriales que le son indispensables para conservar su existencia; de modo que es una ley, porque todo lo necesario es ley, una institución que ampare, organice y defienda los derechos de los individuos que constituyen una sociedad civil, institución que se llama Estado, y que en cuanto a relaciones directas sostiene a los individuos que viven a su sombra, han de constituir un derecho público, a diferencia del privado, que define y regula las relaciones particulares entre los mismos individuos que proteje con su acción soberana y constante.

terres de tal índole. Y si aun dentro del orden privado encontramos justas y necesarias limitaciones en unos derechos para salvar los otros en las diversas clases de servidumbres, ¿cómo no encontrarlas para salvar un derecho tan sagrado como es el derecho de un pueblo para conservar su vida propia? Y si el municipio es la esencia espontánea, la fundamental, la dogmática, ¿puede desearse anterior al Estado, o si se quiere el Estado normal, ¿cómo no desearlo, ni prescribirlo, ni desahuciarlo?

Pero haciendo hipótesis; suponiendo situaciones que se derivan de admitir ciertos principios, es como se comprende el error, el absurdo, la injusticia y la iniquidad que entrañan. Supongamos, pues, que en una localidad determinada mayor o menor número de habitantes, viven tranquilos sus vecinos, consagrados honradamente al trabajo en las casas en que nacieron y en que pasaron sus mejores años, recordando su infancia, evocando el nombre de sus padres, conservando ese culto íntimo de las familias que es un oasis del alma, educando a sus hijos y preparándose un porvenir modesto que les sirva de estímulo de virtudes; y supongamos que un hombre acaudalado, sin fijarse en lo que significan esos intereses sacralizados, adquiere todas las fincas de tal localidad y desahucia a sus moradores, dejándolos en la situación más desesperada que pudiera concebirse. ¿Qué efecto no produciría ese hecho tan deploable?

Y si queremos acentuarlo con rasgos más salientes, nos bastará exagerar la nota, suponiendo que el desahucio es de una localidad que contiene una población inmensa. En caso tal, ¿habría poder alguno que sancionara tal despojo y que comprometera intereses humanos de tal cualidad y cuantía por un error jurídico en los Códigos o en los tribunales? Una situación tan extrema no puede concebirse sin una protesta universal a nombre de la ley natural, grabada en el corazón del hombre con indeleble carácter; a nombre del espíritu que informa todos los Códigos; a nombre de los principios más evidentes del orden económico; y no decimos a nombre de ninguna jurisprudencia, porque ninguna la ha sancionado, y si hubiera alguna ley taxativa en caso, entonces sí que vendría una jurisprudencia sana y reparadora a derogar un precepto tan subversivo.

El efecto que ha producido en la opinión pública el desahucio del pueblo de Campocerrado es el criterio más seguro para juzgar ese hecho, y para que bajo concepto alguno se utilice como germen de una jurisprudencia funestísima, que sería un elemento perturbador del orden social.

La sorpresa que ha producido en todas partes, la impresión que ha hecho en la prensa periódica, y hasta en las esferas del gobierno, es la prueba más inequívoca de la gravedad que entraña y de que, sean cuales fueren las consideraciones que lo han determinado, no podrá prevalecer en definitiva, al menos como generador de una jurisprudencia subversiva y atentatoria a todos los principios más fundamentales del derecho público y del derecho privado.

Si las limitaciones del derecho privado son necesarias para salvar la integridad del derecho público en todos sus manifestaciones, no es posible encontrar limitación más social, más económica y más jurídica que la que impide el desahucio general de un pueblo.

Juan Cancio Mena.

Algo sobre organización judicial.

Parece que algunos jueces gestionan el aumento de sueldo y reformas que, cual ahora se dice, tiendan a dignificar el cargo. Justa es la petición, mas para la dignificación que se pretende no basta ni la ley, ni los buenos pósitos de los gobernantes; a ello debe ir unido de la constante voluntad para realizar el bien por parte del funcionario. Que el Estado debe asignar al juez más retribución que la que tiene actualmente, todos lo reconocen. Más como justa compensación de un sueldo es, ¿qué es necesario que el juez tenga una probada ilustración, no solo en la ciencia del derecho, sino también en las que le son auxiliares; que conozca prácticamente la aplicación de la ley; que se consagre con verdadero esmero a los trabajos judiciales; que ajuste los actos de su vida, en los distintos órdenes de ella, a la más estricta moral; que prescinda de toda idea de ambición, obteniendo los ascensos solo por antigüedad, méritos científicos, reconocidos en pública oposición, o servicios eminentes sancionados en juicio contradictorio ante el Tribunal Supremo; que haga de la justicia un culto, del cargo un sacerdocio y aspire a la casi santidad; que rechace toda recomendación en asuntos de justicia; con lo cual fortalecerá el principio de autoridad con su propio decoro.

A cambio de mayor sueldo, dada la penuria de la Hacienda pública, debe gestionarse la supresión de los Juzgados que resulten inútiles por la escasez de asuntos y como medida transitoria la colocación de los jueces que quisieran ó resultaran excedentes, en los Juzgados municipales, cuyos productos sean superiores a 5.000 pesetas, con sueldo y percibiendo de la Hacienda los rendimientos que los Juzgados producen. Y a ir a los pueblos, usando de temperamentos de energía, aunque no de violencia, deben poner empeño, que es fácil hoy por el respeto que se tiene a la inamovilidad judicial, en que desaparezca la costumbre adquirida por la debilidad de algunos jueces de que las personas influyentes vean en el funcionario judicial un auxiliar obligado para sus fines particulares, elevando con la independencia absoluta de sus actos el prestigio de la justicia hasta conseguir que ella no inspire miedo al débil, pero sí respeto a todos.

Tampoco debe olvidarse que auxiliarse como son los escribanos, depositarios de los secretos del procedimiento, no es bueno continuado con la organización actual; su ingreso debe ser como el del juez por oposición y por los puestos inferiores, con sueldo y ascensos hasta llegar a puesto análogo del Tribunal Supremo y sujetos a las mismas incompatibilidades y formas de traslados que los jueces; de ese modo irá desapareciendo el tipo del escribano político é influyente, del que aún quedan algunos restos, rémora de la buena administración de justicia.

Enrique Estefanía.

Enrique Estefanía.

Enrique Estefanía.

Enrique Estefanía.

Botas brillantes  
Y guantes nuevos.  
Ya está vestido  
El buen don Diego.  
¿Ir de baile?  
¡Va al cementerio!

En una caja  
De oro y de negro,  
Como en estuche  
Le meten dentro,  
Le ponen luces,  
Dusel soberbio,  
De negro paño  
Cubren el suelo.  
Entraron los vivos  
A ver el muerto;  
Hay quien se ríe  
De verle serio,  
Hay quien encuentra  
Que está muy feo.

Mil papeletas  
Circular luego  
Pidiendo... coches  
Para el entierro,  
Y numerando  
¡Oh! por supuesto,  
Todos los nombres  
Y los empleos,  
Bancas y suaves,  
Hombres y méritos  
Del que es y de solo  
Un señor... muerto.

En coche llegan  
Con traje negro  
Los cien... amos  
Del buen don Diego.  
Púesese en marcha  
El gran cortejo,  
Detrás los vivos  
Delante el muerto.  
Los de a pie cuentan  
Los coches... ¡Cientel  
¡Gran personaje!  
¡Hombre de mérito!

En los cien coches  
Cantan un rezó  
Los unos fuman  
Y otros contentos  
Hablan de bailes  
O de paseos,  
O de política,  
O ya del tiempo,  
Y en fin, de todo  
Menos del muerto.

Al cabo llegan  
Al cementerio,  
Bajan los vivos,  
Bajan al muerto.  
De dos campanas  
Se oye el acento,  
Suena el piporro  
Aspero y profano,  
Voces secundas  
Cantan un rezó  
Que de otro mundo  
Farece el eso.

Dieha la majes,  
Lleban al muerto  
Hasta su nicho  
Osuro, estrecho,  
El camposanto  
Cruzan aquellos;  
De algunas lápidas  
Se ríen éstos,  
Sin acordarse  
Que allí irán ellos.

Después la caja  
Con su esqueteo  
Ya la empujaron  
En su agujero,  
Como los tarros  
De un farmacéutico,  
Como las cajas  
De algún guantero.

Con diez ladrillos  
Y algo de yeso  
Cierran la puerta  
Que da al otro eterno,  
Los benditos  
Con sus instrumentos,  
Piden... por ellos.

Todos se marchan  
De pris luego,  
Y allí solito  
Se queda el muerto,  
Con su corbata,  
Sus guantes nuevos,  
Mira estirado  
Con su frac negro,  
Para el banquete  
De... los insectos.  
Y a esto le llaman  
Enterrar muertos.

Vuelven los vivos  
Muy satisfechos  
De haber cumplido  
Con... ¡con don Diego!

Luego en las horas,  
Al poco tiempo,  
La vasta iglesia  
Cubren de negro,  
El catafalco  
Sube hasta el techo,  
Cantan y tocan  
Sin instrumentos,  
Como un teatro  
Se llena el templo.

¿Cuánto ha costado?  
¡Id a saberlo!  
Como si el alma  
Del buen don Diego  
Fue a salvarse  
Por su dinero!

Vanidad loca  
Que entre los necios  
Alzas tu tronco,  
Fundas tu reino:  
A los vivientes  
Da guerra... pero  
Fue a salvarse  
Por su dinero!

Jose Alcalá Galiano.

La rata del Temps, cuando llegó cerca del nuevo domicilio que para cuenta del Estado fundó en el Jardín de Plantas, dormía profundamente, oculta bajo el montón de heno que le habían dado por lecho desde su llegada.

Ya en esto de haberse procurado un destino del gobierno se parecía a muchos de nuestras otras ministraciones de aliento y aquiescencia del Pirineo. El guarda encargado de los monos, ratas, castores y otros bichos por el estilo, a quien pedí noticias de su nuevo huésped, habiéndome exhibido previamente mi tarjeta de identidad para que viera que se trataba de un conplacido, salió langostas de lo notafío del ejemplar salido de la casa.

—Una hermosa rata, *monstrum*—exclamaba—un ejemplar rarísimo! Blanca como la nieve y con las patas, la cola y los ojos negros. Yo no he vuelto a verle el pelo desde anteaño que la traje, porque se agazapó bajo el heno y ahí está, sin duda asustada del nuevo local que se le ensañaba. Me temo que no podremos encontrarla mucho tiempo, porque estas especies salvajes enferman y perecen fácilmente en la cautividad.

Algo ofendido de que se tratase de salvaje a un compañero, y suponiendo que la reserva en que se encerraba sería por figurarse que sufriría la persecución y la cautividad por divergencias de opinión con los radicales de gobierno, me acordé de las ratas de la *Temps* progresista y moderado—dije al guardia—¿Hurguela el hombre con un palito, a ver si asoma, y sabiendo que ambos pertenecemos a la Prensa, se deja tomar una entrevista.

Hurgó el guarda, y la rata dió un brinco agrandándose aterrada a los barros de la jaula. Aquí fue donde estuvo la estupefacción del guarda. La rata, muy grande, muy mantenida, era toda blanca. Blanco el cuerpo, blancas las patas, y blanca la cola, de longitud de un palmo.

—Me parece, amigo, que *vous avez voulu me prendre les cheveux!*—exclamé yo—sin darme cuenta de que le traducía al pie de la letra una expresión madrileña. —Esta es una rata como las demás ratas blancas. ¿Dónde está lo negro de las patas y del rabo? El hombre acabó por convencerse de que el animal había escapado desde su libertad, y que todo consistía en que se había tirado papeles y rano en el sepo en que la cazaron, que no estaría muy limpio.

El único consuelo que le quedó fué decir: —Después de todo, los ojos los tiene negros; esto ya es raro, porque todas las ratas blancas los tienen encarnados. Mientras tanto los *monos*, en la vecina jaula, hacían gestos y cabriolas como saludando a un compañero que se les acercaba.

Y yo, renunciando a toda entrevista, puesto que no se trataba de un distinguido compañero en la prensa, sin de una rata vulgar, me alojé indignado, pensando en que el *Temps*, cuyas informaciones son siempre tan seguras, no había dado con su rata extraordinaria un canard de primer orden.

Y por el camino iba meditando que no es tan poco frecuente como pudiera creerse el encontrar en las redacciones de los periódicos con bichos más ó menos raros. La *fauna* periodística—dicho sea sin ofender a mis compañeros más ó menos eximios, eminentes ó distinguidos—es abundante y variada.

¡No hemos tenido durante muchos años un ilustre Borrero (D. Andrés) como respetable y respetado decano de la prensa española! Borrero fué periodista también, y hace bien poco tiempo hemos lamentado todos la pérdida de un Borrero (de Bengoa) cuyos artículos eran apreciabilísimos.

Aquí mismo, en París, tenemos un Toro que escribe más que el *Forastado* en los papeles públicos. Por cierto que cada vez que voy a Toro en contrarresto con el amigo Lapuya (el *Pato*) me tomo un conflicto.

E. Blasco.

La inspección de fábricas y talleres

La Gaceta ha publicado la siguiente CIRCULAR

Puesta en ejecución por decreto de 13 de noviembre de 1900 la ley de 13 de marzo del mismo año, se hace urgente é indispensable su cumplimiento en el término de tal autoridad, y en consecuencia de la Junta provincial de Reformas Sociales, a la que se han unido varios fabricantes, y desde Bilbao las Federaciones obreras.

Estas legítimas advertencias implican necesariamente la inspección de las fábricas, talleres y demás centros a que se refieren las leyes y disposiciones dictadas para regular el trabajo. El ideal en la materia sería confiar a la inspección a personas de tal autoridad y experiencia que sus informes fueran por todos respetados; pero existiendo esta reforma gastos que habrá de autorizar el Parlamento, y no pudiendo demorar el satisfacer a los que piden el cumplimiento íntegro de la ley, el gobierno recuerda a cuantos en la cuestión se interesan que las leyes vigentes han creado los medios necesarios para que la inspección se ejerza y que solo el cumplimiento puntual de sus preceptos quedarán satisfechas aquellas aspiraciones.

El art. 7.º de la citada ley de 13 de marzo y las disposiciones contenidas en el cap. 6.º de su reglamento encomienda a las Juntas provinciales y locales de Reformas Sociales la inspección de todo centro de trabajo, estando facultadas las primeras para acordar las visitas que estimen convenientes dentro de la provincia respectiva, y pudiendo las segundas nombrar de entre sus vocales los que consideren oportunos para que durante el semestre verifiquen la inspección de las fábricas, talleres y demás establecimientos análogos enclavados en el término municipal.

Necesario complemento de lo que queda dicho, y sin la cual la inspección no dará todos sus frutos, es que los delegados de la Junta local pongan mensualmente en conocimiento de la misma el resultado de sus visitas, para que en el plazo más breve posible se acuda a remediar los defectos que se hayan notado ó a exigir las responsabilidades en que se pudiera haber incurrido. Es además condición esencial que la inspección se ejerza por igual en todos los municipios, y especialmente en aquellos en que la industria alcanza mayor grado de desarrollo, pues en caso contrario resultarían favorecidos los que faltasen a la ley y perjudicados los que la cumplirían y acataran.

Sírvase, pues, V. S. comunicar esta Circular a los alcaldes y Juntas provinciales y locales dependientes de su jurisdicción para que cumplan con todo rigor y exactitud las disposiciones legales que se recuerdan; hágalo saber asimismo a las Asociaciones obreras y patronales, y sírvase también poner en conocimiento de este ministerio cuanto se relacione con tan importante asunto.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de agosto de 1902.—S. Moret.—Señores gobernadores civiles.

El ideal de la organización militar

Las naciones, como los individuos, sienten y padecen los estímulos del amor propio y pretenden desarrollarlo sobre sus rivales; su fuerza, su inteligencia, su esplendor ó su riqueza.

Desde el punto de vista militar, nunca, ni cuando la guerra ó la paz se decidía desde la cámara de los reyes, ha existido un prurito militar. Esos armamentos siempre orientados, esos dispendios fabulosos, esos proyectos orgánicos que tienden a hacer un mecanismo combatiente de la nación armada, no se deban al espíritu belicoso de los monarcas ni de los pueblos; que la civilización, esparciendo sus dones y sus comodidades, haciendo el confort posible relativamente a los medios de fortuna de cada clase, haciendo para todos asambleas de placer, buscando siempre incógnitas nuevas para el ocio y la distracción, extendiendo la cultura, que dando ideas del peligro fortalece la prudencia, ha dificultado las costumbres, enervado las tendencias guerreras, ha hecho obrar amor a la existencia, convertir en la figura de contornos angulosos y secos del egoísmo todas aquellas inexplicables y poderosas sugestiones de ciertos ideales abstractos por los cuales en otros tiempos se daba ciega existencia a la existencia.

Unidas todas las naciones por el dabo universal del comercio, la guerra, por más que se localice, es un mal general, y la diplomacia ha hecho difíciles los rompimientos entre dos pueblos, sin que el concierto de las potencias se quiebre, el llamado equilibrio europeo se subverta y los riesgos aparezcan para todos en forma amenazadora.

La guerra, es virtud de los elementos que se temen de ser sorprendido por el rápido desarrollo de la guerra; por lo tanto, pronto está decidida la suerte de los beligerantes, y una vez decidida, ¡ay del vencido, que no volverá en muchos lustros a reactivar la suma de energías perdidas!

La tendencia imitativa, el temor de que un nuevo y desconocido invento pueda conceder al enemigo futuro invencible supremacía, el temor de ser sorprendido por el rápido desarrollo de los acontecimientos, el celo de previsión que obliga a restablecer la división de las fuerzas a medida que se altera por algún nuevo progreso en cualquier sentido de uno de los posibles rivales, obliga a esa tendencia absorbente del elemento armado, que aspira en todas partes, no ya a constituir la sangre ó la energía muscular del cuerpo del Estado, sino el cuerpo todo de él.

Desde el establecimiento de los ejércitos permanentes á hora media un salto inenarrable, como desde él a los tiempos primitivos existe otro salto enorme, y por aquel afonismo que establece que los extremos se tocan, hoy en plena época civilizada, en que la solidaridad más perfecta une al Estado con los demás organismos sociales, hasta llegar al individuo, hace que todo hombre capaz de empuñar las armas sea un soldado, como cuando el Estado era la confederación de tribus y la tribu la confederación de cabezas de familia.

En el primer período evolutivo de los ejércitos permanentes el secreto de la victoria consistía en la calidad y cohesión de la masa; hoy este secreto está circunscrito al volumen.

Entonces era el mejor ejército el que mejor cuidaba su oficio, hoy es el más numeroso. De modo que a la par de un innegable progreso científico y de perfección en los medios de hacer la guerra, ha habido un verdadero retroceso en punto a organización.

La gran estrategia, las concepciones tácticas más sublimes, todo aquel arte delicado é ingenioso que conduca a equilibrar ó superar las fuerzas del enemigo por razón de la situación del terreno elegido, del tiempo empleado y de la adaptación de los proyectos del enemigo; todo aquel cálculo de empleo de fuerzas que pretendía lograr el secreto de aparecer inesperadamente, interrumpiendo con el ataque resuelto una manobra comenzada; el arte de maniobrar y combatir con habilidad y rapidez, convirtiendo en aliados el sol ó la tempestad, el aire ó la calma, el día ó la noche, la luna ó el viento, y que se convertía en una serie de jugadas de precisión, en que el genio de los capitanes encontraba vasto campo para desarrollarse y los jefes y oficiales escuela práctica donde aprender las intimidades y los resortes del oficio, murieron de una vez.

Hay la elaboración de los accidentes de la guerra se ejecuta lenta y pausadamente antes de que ella estalle; esa preparación se ejecuta a sangre fría y fuera de la presión del peligro, y el fin que se persigue es un fin puramente mecánico, asfixiar, destruir al enemigo por la presión de la masa.

Aunque nuestros ejércitos modernos empleen una colección de medios de combate superiores, perfectos hasta lo maravilloso, desde el punto de vista del elemento principal, el combatiente, es mucho menor el soldado que antes y está sujeto a mayores quebrantos del espíritu; que desconoce, y por que los desconoce de la abulta, los peligros, que aquellos soldados de ha medio siglo, curados de la ignorancia de la guerra y de sus riesgos, habituados a las fatigas, duchos en la vida de campaña, desembarazados en el empleo de sus armas, y sobre todo, profundamente disciplinados y esclavos del culto a su bandera.

Todos los países del mundo, siguiendo la senda trazada por la teorías orgánicas modernas, pretenden aumentar el contingente de sus tropas, y para ello no existe otro medio que forzar las edades para la designación de las distintas calidades de combatientes, llamadas primera línea, primera y segunda reserva, y milicias territoriales; pero en el fondo todo no constituye más que una masa inmensa abigarrada é inconsciente, con la menor dosis posible de verdadero espíritu militar, con el mínimo de dominio del oficio, con escaso amor a la profesión y ninguna fe en la virtud de los principios de alta filosofía militar y una gran falta de los ejércitos.

Esas masas inmensas, adolecen de todas las debilidades de los cuerpos en que no está en relación la vitalidad con el volumen. Dotados de mil complejos servicios auxiliares, cons-

tituyen unos mecanismos de juego complicado y de fácil descomposición. Sujetos á enormes necesidades y copiosas dispendios de municiones y vituallas puede darse el caso de hallarse condenados a la impotencia por efecto de su misma voracidad.

Acompañados de un material abrumador pierden en movilidad todo lo que aumentan en volumen. En ellos es difícil comunicación entre sí y el centro directivo, conjunto en la manobra, unidad en el combate fatal de orden y método en sus relaciones íntimas, la vida arriesgada y precaria, la seguridad de su línea de abastecimiento imposible de librar de atrovidos golpes de mano.

En Europa la última movilización del ejército tuvo un motivo de la guerra con Grecia ha venido a afirmar el prestigio del sistema atribuyendo al genio organizador del general alemán Von Goetz-lo que sencillamente es una condición especial de la situación geográfica y de la raza.

El día que en Europa una potencia de primer orden se atreva a apartarse del patrón general y se dedique a constituir un ejército profesional al margen de los ejércitos de las naciones sus rivales que optan por seguir la escuela de la nación armada, presentados grandes y terribles descuentos para los partidarios de este sistema.

Adrián Carreras.

LOS TRENES EN 1901

Cuenta el *Anuario de Ferrocarriles* que en el año 1901 circularon por los caminos de hierro españoles, tanto de vía normal como de vía estrecha, 33.386.253 viajeros, ó sean 2.552 por kilómetro en explotación, con un movimiento diario de 91.469 viajeros.

Se realizó el transporte de 18.798.440 toneladas (una por habitante), que representan 1.493 por kilómetro y 51.502 diarias. Los ingresos totales en 1900 habian sido de 261.372.639 pesetas, y aumentaron en 1901 á pesetas 265.366.301, ó sean 3.936.612 más que el año precedente.

De modo que la recaudación por kilómetro fué de 20.234 y la diaria de 727.030 pesetas. Al terminar el año, el material móvil, que luego ha aumentado mucho (sobre todo en el sistema de Madrid y Andalucía), era el siguiente: 196 locomotoras de viajeros, 672 mixtas y 1.016 de mercancías; 5.572 carruajes de viajeros, 1.407 furgones de equipajes, 15.600 vagones cubiertos y 19.290 plataformas y trucks.

Publicaciones

La Música Ilustrada. Esta importante revista, que hace ya cinco años viene publicándose en Barcelona, acaba de trasladarse á Madrid, habiendo publicado recientemente el núm. 66 de su publicación, cuyo sumario contiene variedad de trabajos literarios musicales con las acreditadas firmas de F. de A. Soler, Rafael del Castillo, Alberto Lozano, F. Suárez Bravo, J. M. Vázquez y regando además á los suscriptores un inspirado *Pas á quatre*, para piano, original del joven maestro D. J. Masllovet.

Es un número por demás interesante. Valores declarados. En el último número de la *Revista de Legislación Universal y de Jurisprudencia Española* publica el joven abogado D. Eduardo Fernández Gómez un artículo interesante, en el cual estudia la reforma necesaria en la legislación de Correos en lo que respecta á los valores declarados.

Ilustrando sus atinadas consideraciones con casos prácticos, propone el articulista que se establezca, mejorándolo, el sistema por el cual los sobres con valores no han de estar cerrados á las oficinas, sino que se han de cerrar á la vista de los funcionarios encargados de tal servicio, comprobándose por éstos que la cantidad declarada es realmente la contenida en el pliego, extendiendo una factura declaratoria de los valores y abriendo el pliego al llegar á la oficina á que se dirige, en presencia de los empleados de la misma y del destinatario.

Las razones que abonan la reforma son que, á más de los beneficios que sin gasto extraordinario reporta al particular y al Estado, pondría la legislación de Correos en armonía con el Código civil y facilitar la contratación mercantil.

El artículo en cuestión ha sido muy elogiado. Practicantes y matronas. Se ha publicado en elegante folleto una *Recopilación de los reglamentos, reales decretos y programas de las carreras de practicantes y matronas*, por D. Sebastián Martínez y Martínez, practicante primero por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid y redactor de *El Practicante español*.

Las reformas realizadas tienden á elevar el nivel de la clase, y á esa obra no ha sido ajeno el Sr. Martínez ni la publicación que dirige, ni algunos otros compañeros suyos. Felicitámosles por sus trabajos.

La mujer en su casa. El número 7 de esta publicación da á conocer al primer término un bonito *Cuello bordado* de verdadera fantasía; este cuello, dibujado en su seda y con todo el material necesario para terminarlo, se reparte entre las suscriptoras á la tercera y cuarta edición. Entre otra gran variedad de labores que da á conocer merecen citarse tres modelos de *chales bordados para caballero*, *chales bordados para señora*; una *bolita para la ropa de noche*, titulada *Las aves marinas*; unos bonitos modelos de envoltorios para la ropa blanca; bolitas muy originales para peines y cepillos; y para el cubierto y servilleta.

En la Sección de Modas expone gráficamente y detalla con gran precisión las últimas modas de París y Londres en trajes de fantasía de lanilla, encaje, pelo de cabra, atótera, blusas, delantales, sombreros, boas propias de la estación, trajes para bebés, niños y niñas. Y, por último, en la Sección de Economía doméstica contiene un interesante artículo sobre la manera de preparar y decorar la *Casita para la playa* y otro sobre cocina con una gran variedad de recetas y consejos debidos á la duquesa Laura, terminando el número con la continuación de la novela *Percinjetoria*.

Para cortar trajes. Don Pedro Ruiz Ortega, colaborador del periódico *Epurra de suaves*, ha publicado un curioso libro llamado *Novísimo método de aprender á cortar sin necesidad de maestro*. Esta obra, que fué premiada en la Exposición de pequeñas industrias, comprende 22 láminas, tamaño folio, impresa en elegante tipo y excelente papel satinado, con las planillas siguientes: seis chalecos de diferentes formas, cuatro modelos de pantalones, cuatro modelos de distintos tipos, tres trajes (uno de una pieza, recto y entallado), sotana, smoking, chaqué, levita, frac, maklerland, toga, carric, capa y traje de caza completo, teniendo además una tabla de corte para toda clase de medidas.

Es un libro notable y que responde á la utilidad que anuncia el título.

Revista comercial. El núm. 9 de esta importante revista, que publica en Barcelona la casa Paigdollers y Compañía, está dedicado al comercio hispanoamericano y contiene notables artículos.

Entre ellos merece llamar la atención el titulado *Carta abierta á S. M. el Rey*, sobre la protección que debe darse á los productos españoles, otro acerca de la navegación en el puerto de Buenos Aires y otro sobre la producción minera de la provincia de Ciudad Real.

La ilustración de dicho número es abundante y lujosa como siempre.

# Á NUESTROS LECTORES

## TERCER GRAN SORTEO DE REGALOS

Anticipamos á nuestros constantes suscritores y lectores, que dicho **TERCER SORTEO** constará de **300 PREMIOS**, cuyo valor total será de

# 25.000 PESETAS

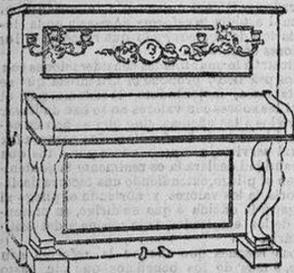
(10.000 pesetas más que el primer sorteo y 5.000 más que el segundo).

He aquí el detalle de algunos lotes; los grabados representando exactamente la fachada y planta de la casa que construimos en la Ciudad Lineal para primer premio, y el plano que demuestra la situación de la misma y distancia desde el centro de Madrid; croquis de los dos pianos que forman el segundo y tercer lote; de una de las bicicletas, y de una máquina lavadora, etc., etc.

- Casa en la Ciudad Lineal..... 5.600
- Un piano á cuerdas cruzadas, gran cuadro hierro, tres cuerdas, siete octavas, clavijero metal dorado, con adornos de talla y dorados, teclado marfil de París.... 2.000



- Un piano vertical, tres cuerdas, siete octavas, clavijero de metal dorado, dobles candelabros, teclado marfil de París..... 1.300

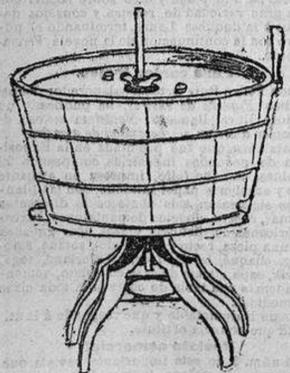


- Un theatrophone para cilindro grande y pequeño, diafragma para impresionar, bocina de madera, dotación de cilindros grandes y pequeños..... 600

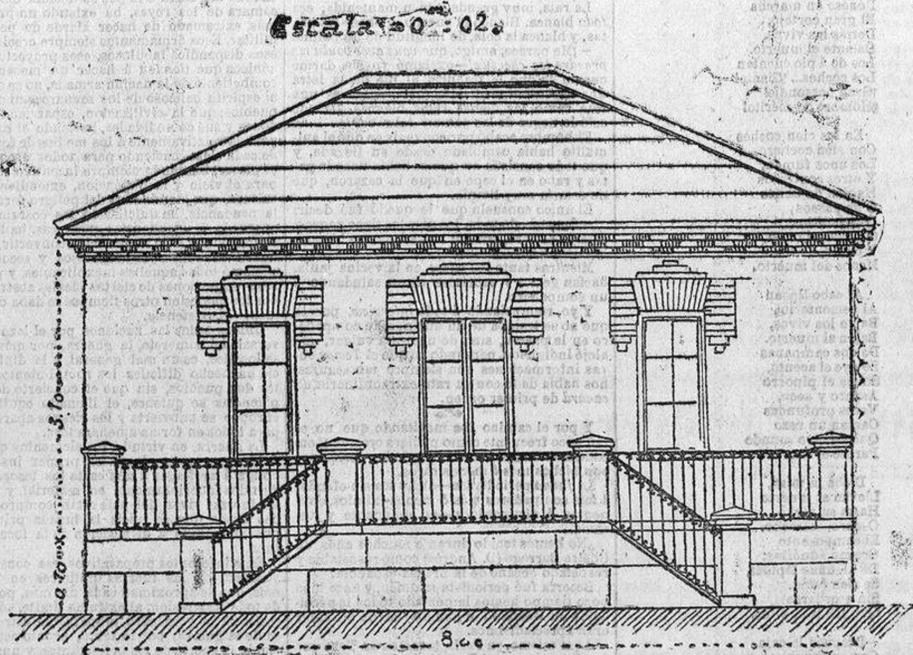
- Una bicicleta..... 500
- Una bicicleta..... 500
- Una máquina Singer..... 470
- Una máquina Singer..... 300
- Una máquina Singer..... 280
- Una máquina Singer..... 280
- Una máquina Singer..... 250
- Una máquina Singer..... 230

- Un organillo «Mignons», alemán, á manubrio, con 600 metros de música en papel perforado..... 225

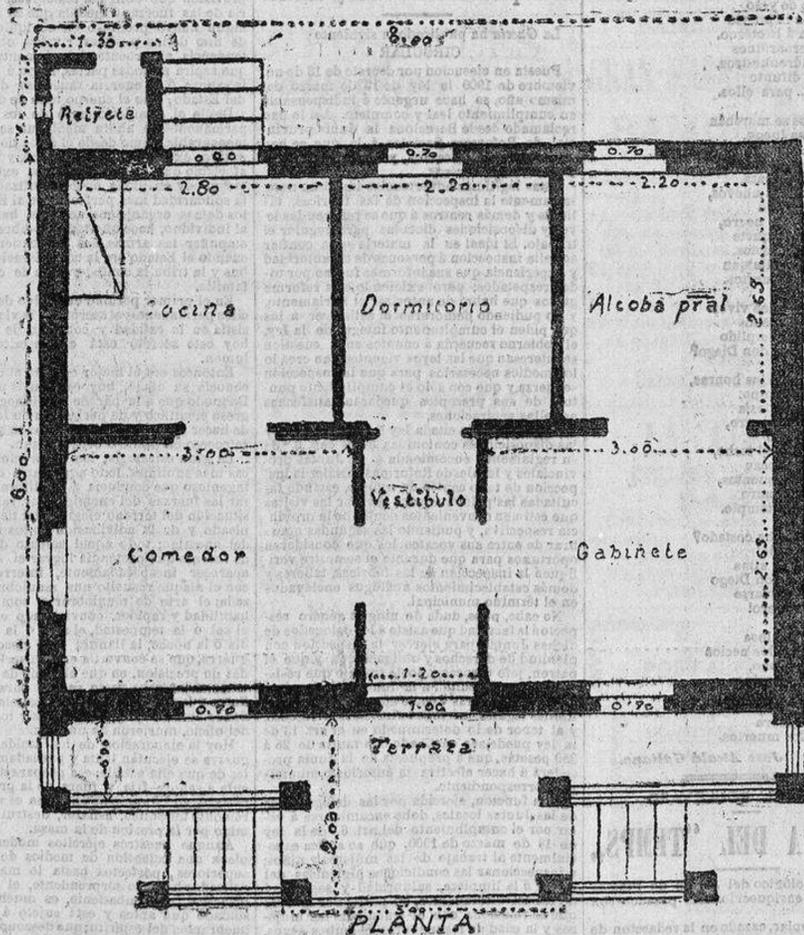
- Una máquina Singer..... 220
- Una máquina Singer..... 190
- Una máquina Singer..... 190
- Una caja de música con tres timbres y citara..... 175
- Una máquina Singer..... 170
- Un grafófono «Columbia», pequeño modelo, con 10 fonogramas impresionados.... 140
- Una máquina lavadora mecánica..... 140



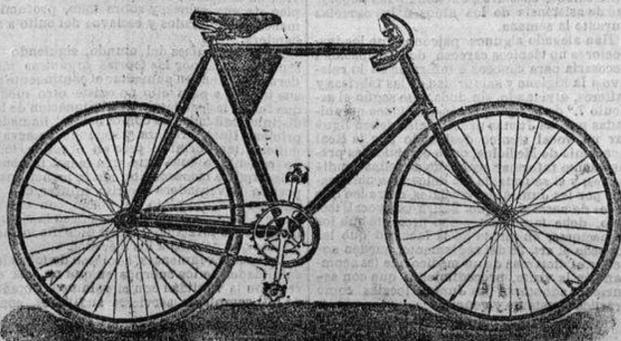
- Una máquina lavadora mecánica..... 140



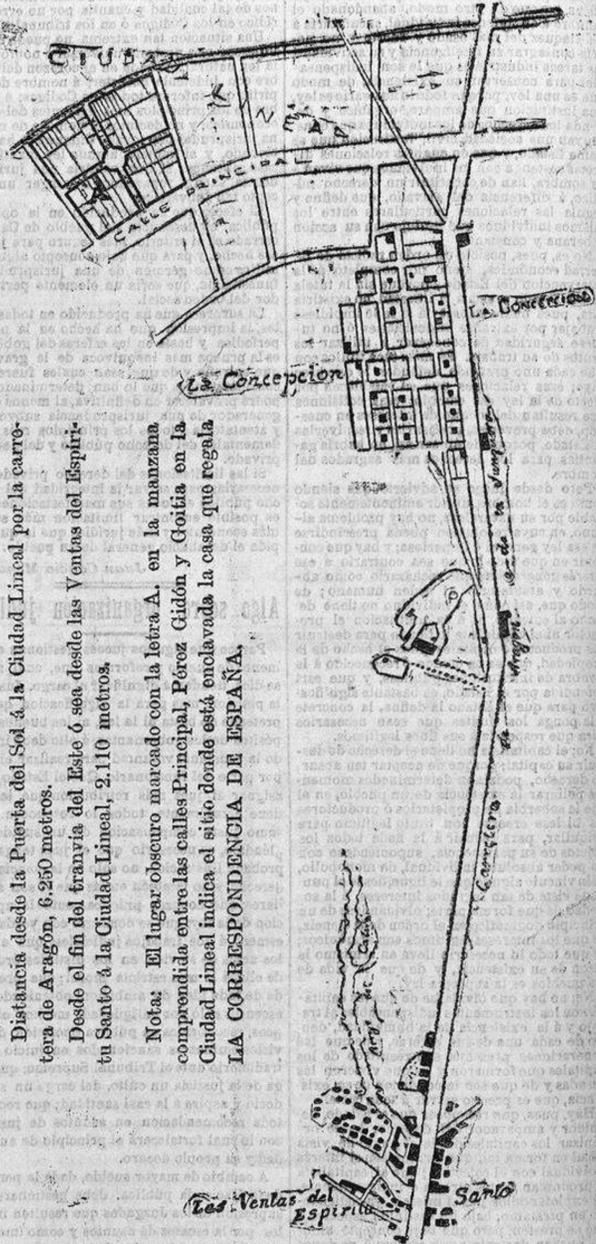
ALZADO  
Vista de la fachada.



PLANTA  
Plano general de la casa.



- Una máquina lavadora mecánica..... 140
- Una máquina Singer..... 110
- Estereoscopio americano, roble, con varias vistas..... 90
- Gemelos de aluminio cincelados..... 80
- Gemelos de campo..... 60
- Barómetro aneróide con termómetro..... 55
- Una esfera terrestre en relieve (25 centímetros)..... 55
- Gemelos de níquel y piel, á mango..... 45



Distancia desde la Puerta del Sol á la Ciudad Lineal por la carretera de Aragón, 6.250 metros.  
Desde el fin del tranvía del Este ó sea desde las Ventas del Espíritu en Suroeste á la Ciudad Lineal, 2.110 metros.

Nota: El lugar obscuro marcado con la letra A. en la manzana comprendida entre las calles Principal, Pérez Galdón y Gortia en la Ciudad Lineal indica el sitio donde está enclavada la casa que regala LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

- Gemelos de níquel y nácar... 40
- Gemelos de piel..... 25
- Gemelos de piel..... 25
- Gemelos de piel..... 25

El resto, hasta formar 300 lotes, con un valor de 25.000 pesetas, se compondrá de muebles, telas, cortes de vestido, objetos de arte, cerámica, vinos, comestibles, etc., etc.

Se detallarán en breve.

Los lotes, de que adelantamos detalles, están escogidos al azar. Aún quedan, entre los que hemos de anunciar en adelante, objetos de mucho valor.

Los lotes más pequeños valdrán 25 pesetas.

Tendrán opción á este Sorteo cuantos se suscriban por un año ó semestre antes de fin del mes de diciembre próximo. A los primeros se les entregarán DOS BILLETES y á los segundos UN BILLETE.

Igual derecho tienen los que, no siendo suscritores de año y semestre, amplien

sus abonos en la forma indicada, como asimismo los que de nuevo se suscriban por iguales periodos y los que presenten, en su día, la colección completa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la forma anunciada, desde 1.º de julio hasta 31 de diciembre del presente año.

### EL SORTEO SE VERIFICARÁ EN ENERO DE 1903

Los suscritores de Madrid pueden recoger cuando gusten sus billetes, presentando el recibo de suscripción ó mandándole por mediación de los repartidores.

Los suscritores de provincias los recibirán por correo, quedando anotados los números de los billetes en las matrices de suscripción, para caso de extravío.

A su debido tiempo serán entregados los billetes á los compradores que presenten la colección semestral.